LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A LOS SUSCRITORES.

En la primera página, linea. . 50 cénts. de peseta. En la cuarta idem id. . . 25 id. id.

In la primera página, linea. . 75 cénts. de peseta. In la cuarta idem id. . . 37 id. id. id. Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, is pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agustin.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domingos.

	Pes	etas.	Cents
En Gerona: trimestre		2	AD 8
En el resto de España, id		2	50
Ultramar y Extrangero, id		7	»
Números sueltos, 25 céntimos atra		los 5	0.

CAFÉ NORÁT

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que á consecuencia de un viage que acaba de hacer por Paris, Burdeos, Tolosa y otras ciudades de Francia, en breve servirá excelentes vinos y licores de acreditadas fábricas, respondiendo de la autenticinad de las marcas, así como

VINOS DE CHAMPAGNE Y CERVEZA

procedente de la Grande Brasserie de Jaen Laubenheimer et Fils.

Gran renovación y restauración de vajilla y local, asi como definitivo establecimiento del alumbrado eléctrico.

Rambla de la Libertad, Gerona

Aprendiz barbero.—Se necesita uno. Rutlla, 14, GERONA.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

patos estadísticos.—Lo que exportamos.—Lo que importamos.—Consecuencias.

Creemos alguna oportunidad en estos momentos dar á conocer la importancia del comercio franco-español y las partidas principales que lo constituyen segun la última estadística publicada, que es la del año 1890; pues, por lo que respecta al de 1891, sólo se conocen las procedencias y destino de algunos pocos artículos.

En dicho año de 1890, la total exportación á Francia ascendió á 425
millones y la importación francesa á
202, por lo cual el saldo á favor de la
exportación española fué de 133 millones de pesetas.

En esas cifras figuran las mercaderias extranjeras devueltas al extranjero, sobre todo los envases, por 45 millones, mientras que las españolas que se han reimportado ascienden sólo á 20 millones, con lo cual se modifica algo el resultado verdadero del comercio entre ambos países, y el saldo efectivo se reduce á 108 millones. Hé aquí ahora los artículos principales que remitimos á Francia:

Vinos, 250 millones de pesetas; corcho en tapones, 17; pipería, 14; plomo argentífero, 14; tártaro crudo, 9; plomo pobre, 6; naranjas, 6; ganado mular, 5; mineral de hierro, 5; lana sucia, 3; ganado lanar, 2; cabrío, 2; azafran, 2; aceite comun, 2; seda cruda, 1; maderas labradas, 1; sardi-Da, 1; arroz, 1; pasas, 1; conservas alimenticias, 1; caballos, 1, y 124 artículos más por cantidades que no llegan á un millón. Es decir, que, aparte de las mercaderías devueltas al extranjero, exportamos á Francia 145 artículos, y, de ellos, sólo 21 re-Presentan 344 millones de los 380 que exportamos.

Entre esos 21 artículos principales no figuran, como se ve, productos manufacturados, sino lo que pudiéramos llamar primeras materias y sustancias alimenticias de necesidad para el pais vecino, salvo lo referente al ganado. Por eso el aumento arancelario á una sola partida, los vinos

que ha hecho Francia afecta á las tres cuartas partes de nuestra exportación.

Veamos ahora lo que Francia importa en España. El número de artículos asciende á 347. Los de mas importancia son: la pipería vacía, por valor de 44 millones de pesetas; algodón en rama, 9; harina de trigo, 7; máquinas, por 6; lana lavada, 6; te-Jidos de lana 6; nilaza de canamo, 5; bacalao, 4; madera ordinaria, 4; seda cruda, 4; cáñamo en rama, 4; aceite de coco, 4; pieles, por 3; grasas, 3; guano, 3; aves, por 3; oro en moneda, 2; tabaco en rama, 2; vinos, 2; trigo, 2; otros cereales, 2; máquinas matrices, por 2; ganado mular, por 2; madera ordinaria, 2; duelas, por 2; tejidos de algodón, 2; tejidos llanos, 2; con urdimbre, 2; paños, 2; tejidos de punto, 2; estampados, 2; tejidos de algodón, 2; carbones minerales, 2; piedras y tierras, 2; y por valor de un millón cristal, manufacturas de hierro, simientes, productos del reino vegetal, extractos tintóreos, derivados de hulla, carbonatos alcolinos, productos químicos, encajes, estampas, objetos de madera, caballos, charoles, suela, vehículos, vinos espumos, pastas, quesos, botones y tejidos de goma; en total, 54 artículos. Los restantes 293 se han importado por valor que no llega á un millón de pesetas.

Estos datos demuestran la generalidad de las remesas comerciales que
hace Francia á España, comprendiendo productos de todas clases, asi naturales como manufacturados, y principalmente éstos, todos los cuales se
obtienen ó se pueden elaborar aquí,
de suerte que la importación francesa
viene á competir con nuestra producción, mientras que solo enviamos á
Francia lo que no tiene ó necesita indispenseblemente

De ahí tambien que, para defendernos del perjuicio que nos infiere el
Arancel francés solo en los vinos, necesitemos apelar nosotros á todas las
partidas de la tarifa, puesto que importa toda clase de mercancías en número de 347, mientras solo exportamos 145 ártículos, llevándonos Francia una ventaja de 202 clases de mer-

cancías.

Conviene no olvidar nada de esto, para que se aprecien la cuestión comercial y arancelaria entre Francia y España en estos momentos y las consecuencias de lo que se resuelva.

Conflicto corcho taponero.

En el número anterior dimos cuenta del hecho ocurrido en el año de 1876 cuando una Comisión de los Fabricantes de Cataluña, Andalucía y Extremadura, elevó á las Córtes una exposición sobre fijación de un derecho, ad valorem á la exportación de los corchos en plancha y cuadrados, sobre los corchos del Mediodia hasta un treinta por ciento ad valorem, y de que tan crecido derecho había organizado rápidamente una asociación corchera en Sevilla, publicando un folleto titulado «Impugnación del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto,» y de que el Gobierno había relegado al olvido la imposición del treinta por ciento ad valorem á dichos corchos.

Desde aquella fecha ningun Comerciante, fabricante ni creation de derechos modecabar la imposición de derechos moderados ó subidos á la no interrumpida exportación de corchos y cuadrados para los Estados-Unidos, Alemania, etc, etcétera; hasta que la terrible crísis sobre las clases llamadas de segunda ha venido ya desde algun tiempo á perjudicar notablemente la producción y elaboración corchera.

De pocos dias á esta parte con ocasión de los nuevos aranceles proyectados por el Gobierno á la exportación de los corchos nacionales y de los próximos tratados de comercio celebraderos, comerciantes, fabricantes y operarios se han puesto en vertiginoso movimiento y por lo que al presente lleva trasas de tan vitalísima cuestión corcho-taponera catalana, que sepamos por ahora, la indicada cuestión de antaño, parece que de nada ha servido; y permita Dios en ventaja de la producción y elaboración corchera española, y de la catalana en particular, que se armonicen los intereses comunes de los corcheros, comerciantes y fabricantes españoles, pues todo el inusitado movimiento que presenciamos en Cataluña es aislado entre fabricantes y operarios ó sea de ayer en Cassá de la Selva; de comerciantes, fabricantes y operarios de hoy en Palafrugell, felicitando los primeros al Gobierno por la imposición de derechos á la exportación del corcho en pana, cinco pesetas por los 100 kilos, y sosteniendo los segundos que dicho impuesto publicado en los aranceles debe ser mucho mas crecido, veinte y cinco pesetas, segun se nos ha manifestado.

Friamente debemos exponer que si contra el derecho de cinco pesetas por los 100 kilos proyectado por el Gobierno, ya se ha organizado rápidamente en Sevilla una asociación corchera de varios productores de Andalucía y Extremadura, y por la reseña que hicimos tomada del Diario de Barcelona de 14 del corriente en La Lonja de aquella capital ya se pronunciaron nuevamente

aquellos señores contra Cataluña; creemos muy del caso dar ahora la voz de alerta á nuestros comerciantes, fabricantes y operarios ya que solos andan por su cuenta y razón, recomendándoles, que debería procurarse la unión entre la producción y elaboración catalana primero, poniéndolos de comun acuerdo por medio de sus representantes á fin de estudiar juntos sin egoismo ni pasión, exclusivamente con laudable celo y patriotismo los aranceles que deberian regir, teniendo en cuenta para ello aquellas observaciones y datos alegados por los productores en tan reciente reunión verificada en Sevilla (1).

Bien estudiada la cuestión y planteada, se debe madurar y resolver después el modus ilustrandi no tanto á los Señores sócios de dicha asociación fundada ó por organizar en Sevilla, sinó á los demás hacendados y propietarios ilustrados y patrióticos del Mediodia por conducto de alguna valiosa persona que reparta ilustrados y premeditados trabajos que tiendan á limar rozaduras y procurar la unión en fraternal y justo consorcio para la producción y elaboración española, dotada como está nuestra racion ue la privilegiana condicion de poseer los superiores corchos á la vez que la mayor inteligencia y elaboración del mundo.

Con timbales no se cojen liebres, todo lo que no sea unión é ilustración es en perjuicio de todos, y basta por hoy.

OJEADA.

(Desde La Bisbal.)

De La Publicidad:

«Lo que está pasando en esta Villa, desde algun tiempo acá, referente á juogos prohibidos, es altamente escandaloso y no tiene precedentes.

La trapissonda, el monte y los dados, están á la órden del dia, tanto, que no hay recuerdo de un abuso parecido.

Por lo mucho que dura, y por el poco recato que se observa, cabe suponer que las autoridades no lo ignoran, sin que nada se haga para evitar un mal que viene propagándose extraordinariamente y que contagía todas las clases de esta población.

Ya no es solo el pobre jornalero que robando el sustento á su familia, se juega en un minuto el pago de sus afanes de la semana, ni el jóven imberbe que distrae de su familia lo que puede para ponerlo en una carta, comenzando de esta manera la senda del vicio que un dia puede ser su desgracia: sino que, equi, vergüenza causa decirlo, juegan muchas personas de aquellas, que, por su posición y carrera, deberían abstenerse para no dar el mal ejemplo que están dando, y que quizás un dia serán los primeros en tocar las consecuencias, etc, etc.»

¡Muy bien, señor C! Estamos de su lado.

Pero... ¿Digame V. señor C: cuando S. S. empuñaba la vara de segundo al-

⁽¹⁾ Véanse los escritos publicados en La Provincia en el mes de Noviembre último por D. Marcial de Trinchería.

calde (en La Bisbal) ¿se jugaba entónces?

De Gerona dicen:

«El Gobernador civil ha reiterado á los ajentes de su autoridad en Figueras, redoblen su vigilancia y persiguen los juegos prohibidos.

Esta medida que de veras aplaudimos, debe el señor Gobernador hacer
la extensiva á San Feliu de Guixols,
Santa Coloma y La Bisbal en donde, segun noticias, se tira de la oreja á Jorge
de un modo que, dicen, jamás se ha visto y, como en esas poblaciones, en algunas otras que callamos, etc., etc.»

¿Que poblaciones serán estas que se callan?

De El Eco Bisbalense y de El Bisbalense, (organillos de todos los alcaldes habidos y por haber):

«—Esta boca no es mia» —Mutis.»

Ultima hora:

No hay para que se alarmen las celosas autoridades que tanto se han desvelado en perseguir el juego. Ya no habrá
mas tumultos en los cafés donde se tira
de la oreja á Jorge; se acabarán las estafas; no recibirán palizas las esposas
de los jornaleros; los hijos llevarán la
setmanada á su hogar; la muger del jugador cumplirá con los deberes que exije el matrimonio etc., etc. ¡Todo será
paz, todo concordia!

¡Ya no se jugará mas!
¡Porque se han acabado los cuartos!
¡Y no corre un céntimo en esta Villa!
P. C.

NOTICIAS

Segun telégrama que tenemos á la vista, el Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley apoyada por nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Conde de Serra, incluyendo en el plan general de Carreteras del Estado una de La Escala á Bañolas pasando por Albons, Vilademat, Garrigolas, Las Olivas, Camallera, Llampayas, Orriols, Terradellas, Vilademuls y Fontcuberta.

Felicitamos al señor Conde y á la comarca favorecida.

—Los industriales, comerciantes y obreros corcheros de Palafrugell, han elevado al ministro de Hacienda una exposición dándole cuenta del estado actual en que se halla la industria corchera y pidiéndole amparo y protección. De ella han remitido copia á la prensa de Barcelona.

Nosotros no hemos merecido tal distinción y por eso nos concretaremos á reproducir lo comunicado por los colegas de la Capital del principado, manifestando solo de paso lo muy sensible que es no figure en dicha instancia la representación de propietarios corcheros, toda vez que en asunto de tanta trascendencia, unos y otros están igualmente interesados como muy acertadamente ha venido manifestándolo, especialmente desde las columnas de nuestra publicación, el ilustrado abogado y respetable amigo nuestro D. Marcial de Trinchería. Entendemos que nada sería mas perjudicial y deplorable, que la falta de inteligencia entre productores é industriales, comerciantes y obreros, para tratar del fomento de una industria que tanto necesita de los auxilios de todos para salir de su abatimiento y postergación.

Hé aquí, ahora, lo que dice la prensa barcelonesa:

«Despues de apuntarse, en la mencionada exposición, las cifras que señalan los derechos con que las otras naciones graban la importación de los tapones de corcbo; de recordar que el principal punto de exportación de los catalanes era los Estados Unidos y que por efecto del bill Mac-Kinley, imponiendo esta nación 1.75 pesetas por cada kilo de tapones han dado á su industria una ventaja sobre la nuestra de 82.50 por cada cien kilos, haciendo imposible la competencia de la industria taponera en España. Termina la exposición suplicando al ministro de Hacienda que eleve á 25 pesetas los derechos de exportación sobre el corcho no elaborado, pues considera que son insuficientes las cinco que se señalan en los nuevos aranceles.

Conviene advertir, para la completa inteligencia de la razón de esta demanda, que la industria corchera de los Estados-Unidos obtiene la primera materia principalmente en España, en Andalucía y Extremadura. Además suele acontecer que se lleva la nación norte-americana el mejor corcho obligando á los industriales españoles, ó á elaborar el de clase inferior ó á servirse de los mercados de Córcega y Argelia.

De los datos en que se apoya la exposición se desprende que la industria corchera se halla muy abatida y amenazada de próxima muerte si no se acude en su auxilio como se merece.»

-Leemos en el Diario de Barcelona:

El conocido historiador y arqueólogo de Gerona D. Joaquin Botet y Sisó correspondiente de la Real Académia de la Historia, ha publicado un erudito opúsculo, con el título de «Monumento sepulcral romano de Lloret de Mare, en el cual describe este monumento con minuciosa exactitud y hace acerca de él atinadas consideraciones históricas y arqueológicas. Es, segun el señor Botet y Sisó, una torre sepulcial romana de forma y disposición muy semejantes á las de la torre de los Escipiones de Tarragona y del sepulcro romano de Vilablareix en las cercanías de la espresada ciudad de Gerona. Junto á la torre se han encontrado fragmentos de barro saguntino, de color negruzco v un lacrimatorio de vidrio, de los que da una reproducción en la espresada monografía. De ella forman tambien parte várias vistas fototípicas del espresado monumento. El tra bajo del señor Botet y Sisó será leido con gusto por los arqueólogos y en particular por los que se dedican á estudios de arqueología romana.»

—Nos dicen de S. Feliu de Guixols que reunidos los fabricantes, comerciantes y propietarios de corcho, han acordado acudir al Ministro de Hacienda en defensa de la industria corchera. Se ha nombrado al efecto una comisión de la que es presidente el Alcalde.

-En la Escuela Normal de esta provincia empezarán los exámenes de alumnos de enseñanza libre el dia 25 del actual.

—Del escándalo parlamentario ocurrido en la Cámara francesa, ha resultado que el diputado Laur desafió á Mr. Constans á un duelo á treinta pasos, debiéndose cruzar tres balas avanzando antes de disparar la última á diez pasos. Añádese que monsieur Constans se negó á batirse.

Entre los diputados Delpech y Castelón se ha verificado el lance en los alrededores de París, siendo herido del brazo en el segundo encuentro Mr. Delpech y, segun dictámen de los médicos, la lesión le ha puesto en la imposibilidad de continuar el asalto.

El ministro señor Constans ha visitado al presidente de la República señor Carnot, y al presidente de la Cámara señor Floquet. En ámbas entrevistas se ha tratado del incidente, habiendo disuadido al ministro de presentar su dimisión.

-Como nos es materialmente imposible, dadas las condiciones de esta publicación, reproducir el notable discurso que el señor Cánovas del Castillo acaba de pronunciar en el Congreso de Diputados, hé aquí los términos en que el señor D. Andrés Mellado, en un notable artículo sobre el debate político, juzga la actitud del ilustre jefe del Gobierno:

ha sorprendido á algunos por creer la sinceridid renida con les deberes del gobernante. La historia, cuando registre los móviles
de los distintos actos de nuestro tiempo, y
cuando desvanecida la humareda de la batalla y la nube de polvo que levantan los
ejércitos enemigos aliora en armas, hará al
jese de los conservadores la justicia de aplaudirlo mas en sus tristezas de hoy y en el
grito de alarma que da á una nación que se
hunde en la ruina que no en los impetuosos
arranques y desdeñosas arrogancias en los
amaneceres de la restauración.

-El Dia publica una proclama que los anarquistas de la comarca catalana dirijen á los de la comarca andaluza.

En esta proclama se lee:

Aun es poco lo que han hecho nuestros hermanos de Jerez; mucho mas debian hacer! «¡Muy bien, pues, por nuestros hermanos de Andalucía!

»Trabajadores: Desde luego, todos los que somos robados diariamente, tanto en los campos como en las ciudades, debemos hacernos solidarios de sus actos y de su conducta, y prepararnos para ayudarles en la lucha emprendida. Del fondo de nuestro corazón debemos igualmente enviarles un saludo y la mas ferviente simpatía; la solidaridad material; la dignidad suya y el ejemplo que nos han dado lo vale todo.

»Además, la burguesía va á tomar represalias sobre ellos, y nosotros, suceda lo que suceda, debemos vengarles con las armas en la mano; son sangre de nuestra sangre.»

—El jueves último le fué notificado al Director del *Diario de Gerona* el auto de procesamiento dictado en méritos de una denuncia del Alcalde señor Tuyet.

Sentimos de veras el percance y deseamos obtenga nuestro compañero un favorable éxito.

-Nuestro Ayuntamiento no celebró esta semana la acostumbrada sesión pública.

Mas vale asi.

Porque al estremo á que se ha llegado, iríamos ganando marchára por si sola la rueda municipal.

—Muchos son los jóvenes de nuestras Académias Seminario é Instituto Provincial á quienes el *Dengue* tiene encogidos en la cama privándoles de la asistencia á sus respectivas clases.

—Segun tenemos dicho en el número anterior hoy debe darse conclusión al novenario en sufragio de las
almas benditas del Purgatorio que
durante la pasada semana se ha venido celebrando en la Iglesia del Cármen, con asistencia mas que regular.

Los sermones á cargo del P. Misionista Rdo. Francisco Deu, del Colegio de Misioneros de Bañolas, han sido llenos de ardor y han inspirado verdaderos afectos religiosos á favor de las benditas almas.

—Otra desgracia ocurrida nos dice la poca prevención y poco cuidado que tienen los carreteros, pues el viernes próximo pasado al pasar un carruaje por la orilla de la Rambla cogió á un pequeñuelo que estaba jugando en el arroyo. No es la primera vez que lamentamos semejantes descuidos.

-El último lunes salió para Miranda de Ebro el distinguido Coronel de esta zona Militar, D. Luis de Mesa y Benavente. Dicho viaje es debido á hallarse su señora madre en estado gravísimo de resultas de un ataque apoplético.

Posteriormente hemos sabido que su familia ha recibido un telegrama anunciando la triste noticia del fallecimiento de dicha señora. A la vez que le deseamos feliz viaje dámosle, asi como á su familia, nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

—Ha tomado posesión de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Agustín de Torres.

Con mucho gusto correspondemos al atento saludo del Sr. de Torres, ofreciéndole nuestra insignificante cooperación en cuantos asuntos pueda convenirle, á la par que nuestra consideración personal mas distincians quida.

—El Presidente de la Sociedad Conlición Carnavalesca, nuestro apreciable amigo D. Leoncio Torroella, en
atento B. L. M. se ha servido invitarnos para los bailes de la temporada
que se celebrarán en el Salón-platea
del Teatro Principal. Como tenemos
anunciado, la inauguración tendrá lugar el sábado próximo.

Segun los antecedentes que tenemos, no cabe dudar se obtendrá un

éxito completo.

—Ha obtenido prorroga para posesionarse del destino de Oficial de quinta clase de derechos de consumos de esta capital, D. Francisco Gutierrez Cano.

-En virtud de auto del Sr. Juez de este partido fué reducido á prisión el miércoles último un sugeto que abusó barbaramente de una niña de cuatro años.

—Ayer con motivo de ser los dias de S. M. el rey (q. D. g.) las tropas din vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y militares. La Autoridad militar recibió en Corte.

-El miércoles último penetraron los cacos en el piso que en la plaza del Aceite ocupa el comerciante en vinos Sr. Rotllán, llevándose la cantidad en metálico de 500 duros, segun se nos ha dicho.

-Esta noche tendrá lugar en los espaciosos salones de la distinguida sociedad Talia una función teatral que finalizará, en obsequio á las seños fisias finalizará, con un esplendido baile.

-El miércoles último con motivo de celebrar una de sus fiestas el vecino pueblo de Sta. Eugenia vióse concurridísima de personas de esta capital.

Concentración de Figueras, que todas las mercancías que entran á Francia hasta el 31 del corriente mes y de las que se haya presentado la correspondiente declaracion á la Aduana de Cerbére, se aforarán con arreglo á los vigentes aranceles. Por lo que respecto á España, la Compañía de T. B. F. está autorizada para hacer la descarga noche y dia, á fin de que los carbones y otras mercancías análogas que necesitan mucho tiempo para trasbordo no sufran retraso alguno.

En Port-Bou van aglomerándose cada dia más mercancías y la Compañía ferroviaria ha puesto á disposición de la Administración el local conocido por Cochera, pues, se cree que serán insuficientes los muelles para contener las mercancías que en ellos se los descargan.

Sucede, sin embargo, que, según nos dicen, el señor Administrador de aquella Aduana se niega á que se descarguen en el referido local las lanas, harinas, salvado y otras mercancias análogas, lo que probablemente ocasionará, sino perjuicios, dificultades al Comercio.

Todo esto señala el trastorno que se nos viene encima con la modificación de las tarifas Aduaneras, y que todo lo que es hoy plétora y excesos de trálo que es hoy plétora y excesos de tráleo, será desde 1.º de Febrero, debili-

Consecuencias inevitables de la luconsecuencias inevitables de la lucha arancelaria que vamos á sostener con nuestros vecinos los franceses.

Se ha autorizado al Gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio próxira prorrogar hasta 30 de Junio próxi-

Con arreglo al artículo 18 de la rigente ley del Jurado, los jueces municipales de esta provincia como los del resto de España, tienen obligación de exponer al público por término de quince dias, desde 1.º del prómimo Febrero, las listas de los jurados que por virtud de lo preceptuado en el artículo 16 forme la Junta que habrá de reunirse en el plazo citado.

Ha sido nombrada maestra inteina de la escuela de párvulos de esta
lindad, la señorita doña Josefa Bretins y Esteve.

Tambien ha tomado posesión del cargo de maestra de Camarasa (Léri-da), la señorita Mornau.

A todas felicitamos deseándoles muchos lauros y buena suerte en el ejercicio de su carrera.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6.º del Real detueto de 24 Marzo último, en el Boletin Oficial de ante-ayer se publica
el acuerdo de la Comisión provincial
aprobando las elecciones parciales
iltimamente verificadas en el pueblo
de Besalú.

-El dueño del Café Norat se ha nopuesto sea su establecimiento de nimer órden y lo ha conseguido, pes además de servir en una vagilla ireprochable por los mas exigentes, acalidad de las bebidas, especialmente el café, es de lo mas superior, sendo insignificante el aumento de cinco céntimos sobre lo que venía satisfaciéndose por cada taza de este delicioso líquido.

-Desde el 16 al 22 del actual han illecido en esta Ciudad:

D.ª Josefa Piques	70 años.		
Ana Trasfi Parasols	66 »		
D. Juliá Serra	19 »		
D. Francisca Sanmiguel	56 . »		
D. Joaquin Maten	15 mes.		
D. Paula Parada	78 años.		
D. José Delclós	1 mes.		
Total 7 defunciones siendo	9 los na-		

ATEOS Y CREYENTS

Drama en tres actos, de D. Ramón Bordas

De la prensa de Barcelona tomamos las siguientes líneas que tratan del estreno del nuevo drama de nueslo apreciable amigo el señor Bordas l'Estragués:

El monasterio de San Martín del Canigó es el lugar en que se desarrolla la
acción del drama del señor Bordas, esnenado anteanoche en el teatro Romea.
La época, á fines del siglo pasado.
Voltai:

Voltaire y los filósofos de su fuste han lendido sus redes en Europa, en las cuales se deja coger buena parte de los lombres que se dedican al estudio. Empleza una nueva faz de la lucha de treencias. Apenas apaciguadas las enconadas batallas que surgieron al calor de las predicaciones heréticas de Luteno, Calvino y Zwisingo; todas las confesiones vense obligadas á lidiar contra de la enemigo común: el ateismo.

El abat de Canigó tiene en su compalia á dos sobrinos; una doncella de sinmar hermosura que se llama Genoveva; muchachote, Ricart, montaráz, adusla y fanático hasta al crimen. La niña

préndase de Constanti, jóven médico, que ha poco regresó de Montpeller, en cuya facultad famosa obtuvo sus grados. Mas Constanti es ateo y una vez Genoveva lo descubre, sábelo su hermano y el abat se entera, comienza el drama, mejor dicho, el proceso de la conversión del descreido.

¿Que resortes triunfan del ateismo de Constantí? La cualidad execrable de un su amigo ateo como él; las disertaciones del abat y el amor que siente por Genoveva.

No está mal preparado, no, el ingreso del médico materialista por las místicas puertas del espiritualismo; mas ocúrresele á cualquiera que Constantí se decide sobrado pronto á trasponer el dintel. Un hombre de convicción firme, un hombre de estudios como el médico que presenta el señor Bordas en su drama, no cede con tanta facilidad y sin darse ocasión de reflexionar larga y profundamente.

El autor empéñase en justificar la rápida revolución que en las ideas de Constantí se realiza y amontona los motivos que puedan decidirle, y á la maldad del amigo y á los argumentos del abad, y á la belleza de su amada, une amenazas de muerte, de Ricart, el recuerdo de la piedad de los padres del ateo... Pero, asi y todo, no confia mucho el autor en la solidéz de su obra; teme que el público achaque al amor por Genoveva la conversión de Constantí, y por esto seguramente, es decir, á fin de que se crea en la sinceridad y desinterés de la propia conversión, hace morir al converso asesinado por su falso amigo Climent, para que en la agonía, desligado toda aspiración mundana, repita su profesión de fé.

¿Porqué ó para qué Climent mata á Constanti? Esto se lo guarda el autor en el misterio impenetrable de su mente.

Climent muere, á su vez, herido por el fuego del cielo que ha atraido sobre su cabeza al exclamar: si he muerto á Constantí que me parta un rayo. Y no queda, al caer el telón, ni un solo asiento de ateismo en el monasterio de San Martín de Canigó.

A todo esto, hay que declarar que la obra fué aplaudida y hasta merecidamente aplaudida. El señor Bordas es de los autores dramáticos catalanes que saben lo que se llevan entre manos; sabe dar carácter á sus personajes; sabe hacerlos mover en la escena, y sabe, en fin, dar animación al diálogo, rimándolo con gran facilidad.

Tal vez el tipo principal de la obra, el de Constanti, resulta ser el mas boroso, tal vez el tipo del abat, peque por un exceso de transigencia que hasta en la época presente, mas influida por la general tolerancia y por el indiferentismo, nos pareceria extraordinario.

De todos modos, el drama interesó al público, obteniendo un éxito lisongero, al cual contribuyeron los actores, cumpliendo como buenos en sus respectivos papeles.—S.

Reciba por ello el señor Bordas, nuestra síncera felicitación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 2 de Enero.

Abierta á las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se dió principio con la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Enseguida se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar todas las resoluciones dictadas por la Presidencia desde la última sesión sobre asuntos de trámite.

Remitir al Rectorado los expedientes instruídos por los Ayuntamientos de Ordis y Albañá, en solicitud de rebaja de sueldo y categoría de sus escuelas, informando en un todo de acuerdo con el dictámen emitido por el Sr. Inspector del ramo.

Participar á los hijos del difanto Maestro jubilado de S. Pedro las Presas D. José Vergés que la Junta Central de derechos pasivos le ha clasificado con los ochenta céntimos de su haber legal, entregándoles al efecto el Certificado de referencia.

Remitir á la Dirección General el expediente instruído por la Maestra de Vilopriu D. Carolina Carbonell, solicitando la jubilación por edad reglamentaria.

A propuesta de la Inspección nombrar Maestro interino de la escuela de niños de Verges á D. Jaime Ferrer Xuclá, de la de Ullá á D. Jorge Dellunder Poch, de la incompleta de ambos sexos de Boadella á D. José Collell Casas y de la de párvulos de Gerona á D. Josefa Bretóns y Esteve.

Nombrar al Director de la Escuela Normal como indivíduo de la Junta, y á los Maestros públicos D. Esteban Isern, D. José Dalmau, D. Margarita Taberner y D. Josefa Casals para formar el Tribunal de exámen que para obtener el certificado de aptitud ha solicitado D. Genoveva Riera y Soler señalando á la interesada para presentarse el día catorce de los corrientes á las cuatro de la tarde en la escuela superior de esta Capital.

Remitir al alcalde de Palau Sabardera el escrito de la Maestra referente á su casa habitación, ordenándole que el Ayuntamiento con toda urgencia y con devolución informe cuanto se le ofrezca y parezca.

En vista de lo expuesto por el Ayuntamiento y Profesora de Pau referente á la escuela y casa habitación, se acuerda: 1.º Ordenar á la Maestra pase á ocupar provisionalmente la nueva casa que el Ayuntamiento ha alquilado y continue dando la enseñanza en el local designado por dicha Corporación municipal: y 2.º Oficiar á la Diputación á fin de que disponga que á la mayor brevedad posible el Arquitecto provincial pase al indicado pueblo á inspeccionar la nueva casa habitación de la Maestra y el local escuela, emitiendo el oportuno informe.

Remitir al Rectorado para los efectos correspondientes, los dos escritos del Ayuntamiento de La Bisbal, fechas 20 Noviembre y 15 Diciembre últimos, relativos á las escuelas que debe sostener el indicado municipio, de conformidad con la Orden de la Dirección General de 30 Julio próximo pasado, transcrita por el Excelentísimo señor Rector de este Distrito Universitario de 27 Agosto último.

La Junta quedó enterada:

Con sentimiento de la comunicación de la Alcaldía de Ullá participando el fallecimiento del Maestro señor Custal.

Del cese de los Maestros de Verges, Boadella, párvulos de Gerona y superior de Olot.

De las comunicaciones de los Maestros de Cerviá y Las Llosas manifestando que no se conforman con la rebaja de sus escuelas y que solicitarán el traslado á otras de la misma categoría.

VARIEDADES

La ciencia moderna.

La grafología, ó sea la ciencia de conocer el carácter de las personas por su letra, tiene un nuevo profeta que se llama Mr. Van-Berg.

Es un hombre cuya perspicacia produce

asombro: adivina los carácteres con la mayor exactitud y en un momento con solo pasar la vista por unos cuantos renglones escritos por la persona objeto del experimento; y cuantos han querido poner á prueba su habilidad han tenido que confesar que su ciencia debe ser exacta.

Mr, Van-Berg establece las siguientes reglas para el estudio de la grafología.

La persona sensible: Traza las letras inclinadas de izquierda á derecha, con curvas. Impresionable: Letras sueltas en la mis-

ma palabra; escrito agitado.

Lleno de imaginación: Mayúsculas altas; el final de las letras m, α, e y z, más alto que las demás minúsculas.

Facil de ilusionar: Las letras redondas muy anchas, mayúsculas altas, anchas é irregulares.

Susceptible: Letra iuclinada de izquierda á derecha, ganchos angulosos, rayas de las acabadas en punta.

Rencoroso, malo:—Los finales de las palabras terminan bruscamente, letras angulosas apoyadas unas en otras, algunos trozos de la t largos y acabados en punta.

Disimulado:—Letra inclinada de derecha á izquierda, los finales de las palabras se pierden en sí mismo, renglones serpentinos, el final de las palabras suele ser inclinado hácia arriba ó hácia abajo, como el cuerpo de un caracol que trepa ó que desciende.

Egoista:—Ganchos en las mayúsculas y al final de las palabras, manera descosida de escribir.

Sensual:—Letras apoyadas unas contra otras y pastosas, mayúsculas achatadas y anchas.

Apasionado:—Letras con grandes giros, otras hinchadas é irregulares, palabras mas altas unas que otras.

Discutidor, pleitista:—Los trazos de la t suben de izquierda á derecha (trazadas al revés), las letras m, n y v comienzan con un trazo seco y recto.

Violento, irritable:—Agitación de las letras que terminan en punta; finales duros y con tendencia á subir.

Inconstante: Desigualdad en las minúsculas, principalmente en las patas de la m y de la n; trazos de la t irregulares; letras sueltas en las palabras.

Ambicioso, lleno de confianza en si mismo y en su suerte:—Renglones y palabras ascendientes; mayúsculas sin adorno ni unión con las minúsculas.

Triste, celoso, sin confianza en su suerte:

—Palabras y renglones con tendencia á descender; letra irregular y sin vigor.

Instuitivo, vivo para comprender las cosas:—Letra pequeña y con los carácteres sueltos y separados unos de otros, como arrojados con viveza sobre el papel; la d minúscula con curva, pero sin gancho entrante.

Todo esto parece inocente; pero Mr. Van Berg asegura con mucha seriedad que no lo es, sino que antes al contrario, se trata de una ciencia rigorosamente exacta, tal vez acogida hoy con incredulidad, como lo fué el hipnotismo en un principio, pero que está llamada á tanto porvenir como este.

El nuevo profeta de la grafología quiere nada menos que su ciencia sea admitida como prueba de indicio ante los tribunales para revelar el carácter de los acusados.

Al mismo tiempo aconseja á los comerciantes y á los políticos que la estudien á conciencia para antes de entablar relaciones con desconocidos sepan con que clase de hombres se las han de haber.

La grafología no es, sin embargo, tan sencilla como á primera vista parece. Tiene bastantes complicaciones, y las definiciones que ha dado no son mas que unas cuantas de las mil que forman el catálogo completo de la ciencia.

SOCIEDAD TALIA.

FUNCION PARA HOY DOMINGO.

Se pondrá en escena el drama catalán en 3 actos y en verso Combats del cor

y la comedia en un acto denominada Una Señora sola.

Terminada la funcion y eu obsequio á las señoritas que concurran á la misma, se celebrará un lucido baile á orquesta.—Precios de costumbre.—A las 8 y media en punto.

Gerona.-Imp. Pablo Puigblanquer.

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

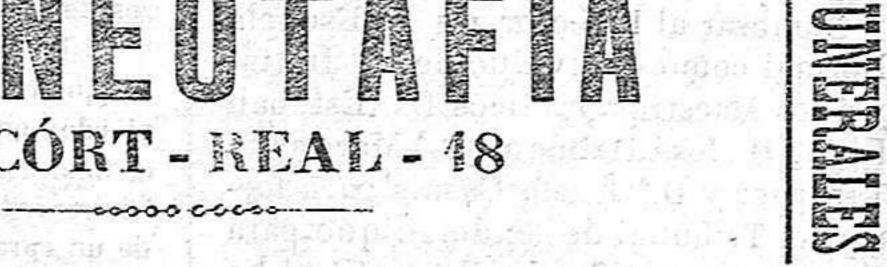
PRECIOS DE SUSCRICION

pesetas En Gerona trimestre. En el resto de España; idem. . Ultramar y Extranjero. .

Colón.

MEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18



|| FAMILIAS!! En la desgracia no presteis oido á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria BARATURA en toda clase de servicios.

> Recibe encargos á cualquier hora de dia y noche.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias WINEROS con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás laboros. 110 de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patrones de IUUHU tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados labores á la aguja.

Precios de suscripción

Tres meses Edición económica. Ptas. 3'50 Edición de lujo. » 5'75

Seis meses Ptas. 6'75

Un año Ptas. 13.

» 11 » Se suscribe en la Libreria Gutemberg .- Príncipe, 14. - Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

GRAN FABRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

LUIS CATALA

ULTIMOS ADELANTOS INDUSTRIALES Gerona, 85. Calle de la Rutlla, 85. Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERÍA

JOSE PUIG

Abeuradors 7 y Rambla de Álvarez 1, Gerona.

Depósito de hojas para taponeros, Visagras y demás articulos de guarnicionero, Batería de cocina y Estufas de varios sistemas.

ALMACEN DE HIERROS CALLE DE CIUDADANOS 16, (BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS)

Hierros, Chapas y Aceros de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de carruajes.

Sucursal en OLOT calle Mosca, 8.

in animhania

TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colón.

Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Linea de Buenos-Aires

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Linea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los de mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sába-

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañia Trasatlántica y los señores Ripel y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Midrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel R. Perez y Compañia Caraña D. E. de C. Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel R. Perez y Compañía. gel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira. Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; don

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

Vides americanas del pais y extranjeras

Productores directos. Porta-ingertos. Hibridos y plantas ingertadas.

Se venden á precios reducidísimos y se responde de su legitimidad. Prospectos gratis.—Plaza del Carril, 4, 1.º, Gerona.

NOTA. Esta casa se encarga de dirigir toda clase de plantaciones y responde siempre del éxito de ellas con tal que anticipadamente se le envie para análisis muestras de tierras del suelo y subsuelo donde se docce el envie para análisis muestras de tierras del suelo y subsuelo donde se desee plantar.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.